

## La Fundación RAMAO. Un nuevo instrumento al servicio de la ciencia y la cultura médica

The RAMAO foundation. A new tool in the service of the medical science and culture

En el marco jurídico español las fundaciones son organizaciones sin ánimo de lucro, cuyos fines responden a intereses generales y no particulares, y que poseen un patrimonio destinado al cumplimiento de esos fines. La ausencia de ánimo de lucro no significa que una fundación no pueda obtener beneficios como resultado de su actividad, sino que dichos beneficios no pueden dedicarse a otro fin que no sea reinvertirlos en la fundación y aplicarlos a los fines que motivaron su creación. La posibilidad de colaboración con causas nobles e intereses generales de la sociedad y las ventajas fiscales que tiene la colaboración con las fundaciones está convirtiendo a estas en un excelente instrumento de participación social con el que particulares, asociaciones y empresas están contribuyendo a paliar la siempre limitada inversión pública.

En este contexto y ante los desafíos que tiene por delante la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla, su junta general impulsó, hace poco más de tres años, la creación de una fundación, la Fundación RAMAO, con el fin de apoyar los numerosos proyectos académicos, de carácter científico, social y cultural, que actualmente tiene en marcha. Al tener un ámbito estatal las normas por las que se rige son la: Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y el Reglamento publicado mediante RD 1337/2005, de 11 de noviembre. En relación a los incentivos fiscales, la Fundación se acoge a Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo. La Fundación se constituyó el 23/07/2015, mediante escritura pública, nº1412, en el Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, y fue inscrita por resolución de 15/04/2016 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia.

Tres son los fines que la Fundación RAMAO tiene establecidos en sus estatutos: fomentar la excelencia en el saber y el ejercicio de la medicina, fomentar la difusión de la ciencia y la cultura médica y fomentar la conservación del patrimonio documental e instrumental de la Medicina. Para el mejor cumplimiento de estos fines la Fundación ha comenzado a desarrollar respectivamente actividades científico-médicas y culturales vinculadas con la medicina, actividades formativas y de fomento de la investigación biomédica y, finalmente, actividades de difusión y divulgación médica.

La presentación pública de la Fundación va a tener lugar el próximo día 20 de Septiembre en el Aula Magna de la antigua Facultad de Medicina de Granada y va a hacerse mostrando ya el fruto de una primera e importante actividad desarrollada

por la Fundación en el marco de su programa de difusión científica y cultural de la medicina. Se trata del estreno del documental "Del dolor a la esperanza. Una gran historia", que ha sido impulsado y dirigido científicamente por el profesor Rafael Gálvez y realizado y dirigido audiovisualmente por D. Luis Aróstegui Plaza, ambos académicos correspondientes de RAMAO. A hacer posible el documental han contribuido importantes compañías privadas, como Pfizer, MundiPharma, Medtronic, Grünenthal, Kyowa Kirin, Sociedad Española del Dolor, etc., que con sus aportaciones a la fundación han facilitado no solo su ejecución sino la alta calidad con la que el documental ha sido realizado.

La Fundación quiere, en su presentación, mostrar con hechos que la colaboración de las empresas y donantes con los fines de la Fundación, o lo que es lo mismo que la colaboración de la sociedad con sus actividades, puede generar proyectos importantes y ambiciosos capaces de revertir constructivamente a la propia sociedad productos que ella misma ha impulsado y generado. El proyecto del Museo de ciencias médicas que la Real Academia proyecta con la Universidad de Granada es, en este sentido, un excelente ejemplo de lo que podría lograrse con el apoyo de la sociedad al servicio de esa misma sociedad. Y todo ello sin ánimo de lucro, con altruismo y desde el mecenazgo, esa asignatura pendiente, tan olvidada en nuestro medio. Para cumplir, por último, el objetivo de transparencia y de divulgación de sus actividades la Fundación ha editado la Web, [www.fundacion-ramao.es](http://www.fundacion-ramao.es) en la que se especifican sus programas así como las aportaciones recibidas de la sociedad según lo establecido en la legislación vigente y se informa asimismo de los distintos modelos de colaboración.

La revista *Actualidad Médica* no solo valora muy positivamente la puesta en marcha de la Fundación sino que, a través de este editorial, quiere también estimular a sus lectores y a todas aquellas entidades públicas y privadas que compartan los fines, actividades y proyectos que impulsa la Fundación RAMAO a que contribuyan a hacerlos posibles con sus aportaciones y con su colaboración. La Real Academia es el motor, la Fundación el instrumento, la sociedad la verdadera y auténtica protagonista.